

Lo que se hace público para general conocimiento, haciendo constar que la expresada lista podrá ser impugnada, mediante las oportunas reclamaciones, en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil, al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 1 de octubre de 1976.—El Secretario general, José María Aymat.—7.509-A.

21292 RESOLUCION de la Diputación Provincial de Málaga referente al concurso restringido de méritos para cubrir en propiedad una plaza de Profesor de Sala del Servicio de Cirugía, vacante en la plantilla del Cuerpo Médico de la Beneficencia Provincial.

La excelentísima Diputación, en sesión plenaria celebrada el día 6 del actual, acordó elevar a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos, comprensiva de un solo concursante, don Angel Salas Navarrete.

Excluidos :

Ninguno.

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en la base sexta de la convocatoria, se hace público para general conocimiento y especial de los interesados.

Málaga, 20 de septiembre de 1976.—El Presidente.—7.484-A.

21293 RESOLUCION de la Diputación Provincial de Málaga referente a la oposición para cubrir en propiedad una plaza de Profesor de Sala del Servicio de Cirugía, vacante en la plantilla del Cuerpo Médico de la Beneficencia Provincial.

La excelentísima Diputación, en sesión plenaria celebrada el día 6 del actual, acordó elevar a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos, comprensiva de los siguientes señores:

Don Manuel Domínguez García.
Don José María Carralero Acosta.
Don Vicente Pérez Garrido.
Don Julio Gómez de la Cruz Talegón.
Don Cirilo Felipe López Tomás.
Don Manuel Torregrosa Sanjuán.
Don Rafael García García.
Don Carlos Val Carreres Guinda.

Excluidos

Ninguno

El sorteo del orden de actuación de los opositores en las pruebas selectivas tendrá lugar el día que haga quince, hábiles, a contar del siguiente al de la publicación del presente en el «Boletín Oficial del Estado», a las diez horas, en el Salón de Sesiones del Palacio Provincial.

Lo que se hace público para general conocimiento y especial de los interesados.

Málaga, 20 de septiembre de 1976.—El Presidente.—7.485-A.

21294 RESOLUCION del Ayuntamiento de Esplugues de Llobregat por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos en el concurso-oposición convocado para la provisión en propiedad de tres plazas de Delineante.

Finalizado el plazo de presentación de instancias para participar en el concurso-oposición convocado por este Ayuntamiento para la provisión en propiedad de tres plazas de Delineante, y adoptadas las resoluciones pertinentes sobre admisión de aspirantes, se hace pública la lista provisional de admitidos y excluidos, que queda configurada de la siguiente forma:

Relación de admitidos

D. Pascual Ruiz Palacios.
D. Nuria Quintana Berga.
D. Antonio Humberto Castillo Berbel.
D. Javier Serrat Burgos.
D. Jesús Arús Fillola.

Relación de excluidos

Ninguno.

La precedente lista podrá ser impugnada mediante las oportunas reclamaciones en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Caso de no formularse reclamaciones

durante el referido plazo, la expresada lista provisional se entenderá elevada automáticamente a definitiva.

Esplugues de Llobregat, 17 de septiembre de 1976.—El Alcalde, José Catalá Soler.—12.585-C.

21295 RESOLUCION del Ayuntamiento de Segovia referente al concurso-oposición para proveer la plaza de Aparejador.

Publicada la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición convocado por este excelentísimo Ayuntamiento para cubrir en propiedad plaza de Aparejador municipal, vacante en plantilla, cuya lista apareció publicada en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia, de 23 de agosto y 21 de junio del corriente año, respectivamente; y con firme a la provisión que se hizo por este Ayuntamiento, Comisión Municipal Permanente, en sesión de 23 de septiembre pasado sobre que, transcurrido el plazo concedido para reclamaciones y no habiéndose producido ninguna frente a aquella, procede el tener por elevada dicha lista a definitiva; conforme establece la base quinta de la convocatoria aludida («Boletín Oficial del Estado» y de la provincia, de 8 de abril y 17 de marzo 1976), se eleva a definitiva dicha lista de aspirantes admitidos y excluidos, en la forma siguiente:

Admitidos

D. Lorenzo del Pozo Bernardo.
D. Sandalio Fernández Dorado.
D. Vicente Mínguez Fernández.
D. Angel Luis Velasco Pérez.
D. Octavio Narros Alvaro.

Excluidos

Ninguno.

Asimismo, se hace público, para conocimiento, que el Tribunal calificador de las pruebas del concurso-oposición que nos ocupa, y méritos alegados, estará compuesto, conforme previene la Base sexta de las de la convocatoria, en la forma siguiente:

Presidente: El ilustrísimo señor Alcalde-Presidente don Luciano Sánchez Reus, y en su defecto, el señor don Andrés Reguera de Mateo, Teniente de Alcalde.

Vocales: El ilustrísimo señor don Pablo Miguel Nuñez Moto, Jefe Provincial del Servicio de Inspección y Asesoramiento de Corporaciones Locales.

El señor don Jaime Llorente López, Arquitecto urbanista de la Corporación, y en su defecto, el señor don Aurelio Ibarrondo Pastor, Aparejador municipal contratado.

El señor don José Antonio Otero Cerezo, en representación del Colegio Oficial de Aparejadores (Delegación Segovia), y en su defecto, como suplente, don Luis Carlos Pérez Muñoz.

El señor don Víctor Javier Martínez-Conde Ibáñez, en representación de la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda, y como suplente, el señor don Jesús Postigo Bernabé.

El señor don Hipólito Moldes Teo, Secretario general del excelentísimo Ayuntamiento, y en su defecto el señor Oficial Mayor de la Corporación, don José Bargañón Gonzalo.

Secretario: El Oficial Mayor de la Corporación, don José Bargañón Gonzalo, salvo que recabe para sí estas funciones el que lo es de la Corporación.

Oportunamente, y por esta Alcaldía, se proveerá sobre comienzo y desarrollo de los ejercicios y pruebas selectivas, de que se dará oportuna publicidad.

Segovia, 4 de octubre de 1976.—El Alcalde, Luciano Sánchez Reus.—7.321-E.

21296 RESOLUCION de la Mancomunidad de Municipios de la Costa del Sol Oriental referente a la convocatoria para la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de dos plazas de Delineantes titulados, vacantes en la plantilla de funcionarios de esta Corporación.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 214, de fecha 18 de septiembre de 1976, aparece publicada la convocatoria íntegra para la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de dos plazas de Delineantes titulados, vacantes en la plantilla de funcionarios de esta Corporación.

Las instancias se presentarán en el Registro General de esta Mancomunidad, debidamente reintegradas durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

También podrán presentarse en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Vélez-Málaga, 21 de septiembre de 1976.—El Presidente, José Ariza Jiménez.—7.532-A.